

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 401/2017

Ref. Expediente AT 2/2016

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Eléctrica Hermanos Castro Rodríguez S.L., con domicilio en calle Real 12, de Pedroche (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes El Baldío y Pocito Aranda del término municipal de Pedroche (Cór-

doba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad del suministro eléctrico en la zona.

d) Características principales: Línea eléctrica aérea de media tensión a 15 kV, de 685 metros de longitud y conductor LA-30 y centro de transformación intemperie de 50 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 20 de abril de 2016. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.